



La salud  
es de todos

Minsalud



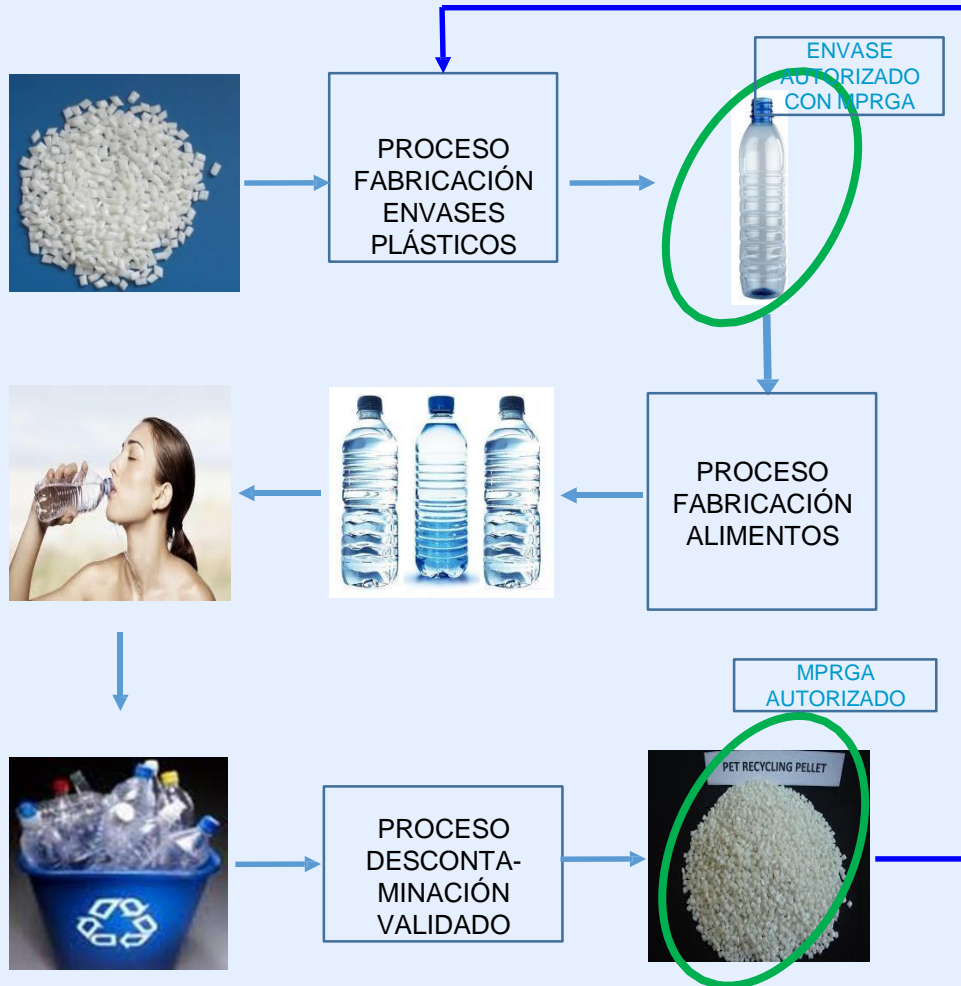
# ACTUALIZACIÓN MANUAL TARIFARIO 2020

AUTORIZACIONES  
RELACIONADAS CON  
MATERIALES, OBJETOS,  
ENVASES O EQUIPAMIENTOS  
DESTINADOS A ENTRAR EN  
CONTACTO CON ALIMENTOS  
Y BEBIDAS PARA CONSUMO  
HUMANO

## Productos para contacto con alimentos y bebidas, fabricados con material reciclado

**MOE:** Materiales, Objetos, Envases o Equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano.

**MPRGA:** Material Plástico Reciclado Grado Alimentario



**Resolución 683 de 2012** “Por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los”

**Artículo 8.** Las **materias primas, sustancias, insumos y aditivos empleados en la fabricación MOE, que no se encuentren en las listas positivas** establecidas en el subnumeral 1.1 del artículo 13 del presente reglamento técnico y las **nuevas combinaciones de los grupos de materiales y objetos que trata el artículo 4° del presente reglamento técnico y materiales reciclados utilizados en la fabricación de MOE, serán autorizadas por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), de conformidad con el procedimiento que establezca esa entidad.**

**Resolución 4143 de 2012** “Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los MOE MOE plásticos y elastoméricos y sus aditivos, destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo”

**Artículo 13.** Prohibición del reciclado de material plástico posindustrial o de descarte industrial y posconsumo.

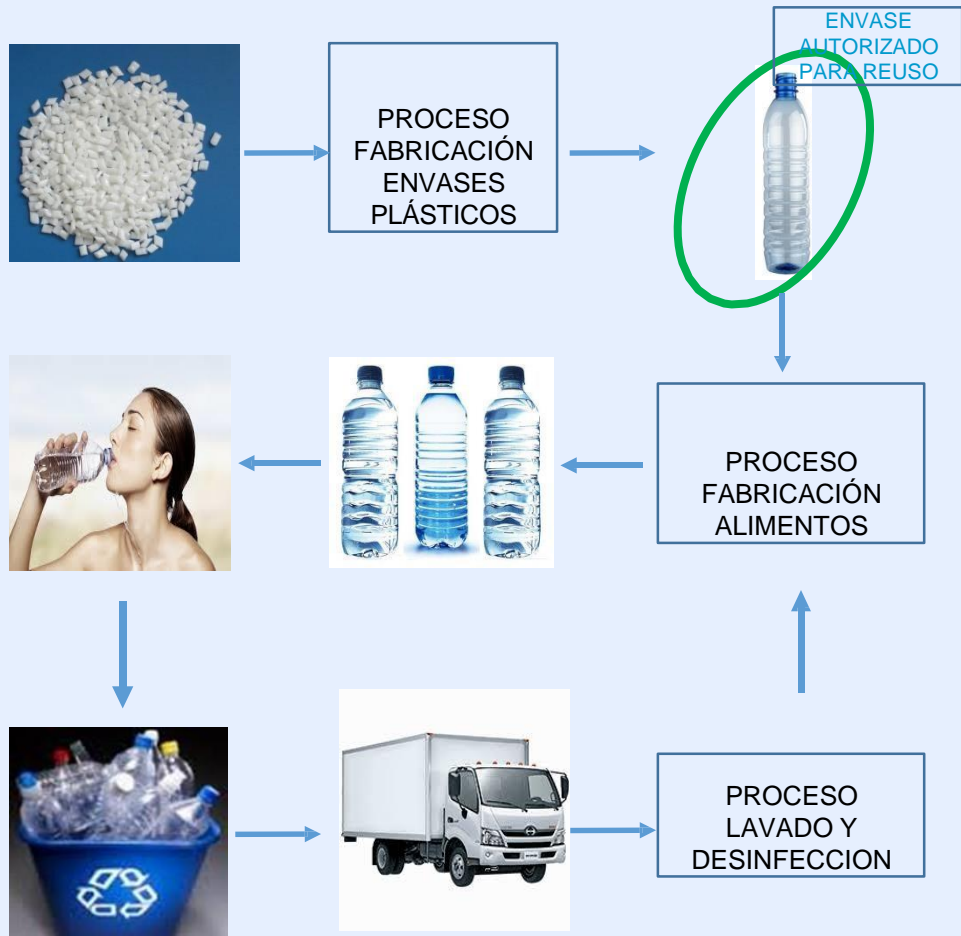
**Parágrafo 2°.** Se permite el uso de materiales plásticos reciclados, siempre y cuando, se cumpla con los siguientes requisitos:

(...)

2. El MOE mono o multicapa se fabrique con materiales reciclados, que se sometan previamente a un proceso de descontaminación o ultra limpieza validado, que cuente con autorizaciones especiales de uso, y que asegure que el material recuperado sea de grado alimentario. **La autoridad sanitaria competente verificará estos requisitos y en cada caso particular emitirá la autorización del material reciclado y de los envases, objetos o equipamientos con él fabricados.**

## Envases de reuso (uso repetido) para contacto con alimentos y bebidas, fabricados con material reciclado

**MOE:** Materiales, Objetos, Envases o Equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano.



**Resolución 4143 de 2012** “Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los MOE MOE plásticos y elastoméricos y sus aditivos, destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo”

*Artículo 14. Prohibición de reusar envases plásticos. Salvo en los casos que la autoridad sanitaria nacional lo autorice, se prohíbe reusar envases plásticos para el contacto con alimentos y bebidas del mismo o distinto tipo que los originales.*

## TARIFA 4081

Autorización de materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano, fabricados con materiales reciclados y uso de materia prima



Autorizaciones relacionadas con materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano

Cambia la descripción y pasa a ser la denominación (título o encabezado) de una serie de tarifas relacionadas con trámites de autorización de varios productos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano

## TARIFA 4081-1

Autorización de nuevas combinaciones de materiales y objetos para la fabricación de materiales, objetos, envases y equipamientos, destinados a entrar en contacto con los alimentos y bebidas para consumo humano; Autorización de envases plásticos reusables (retornables o también llamados de uso repetido) para contacto con alimentos y bebidas.

Desaparece y todos (2) los trámites asociados a esta tarifa se trasladan a otra tarifa relacionada con materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, la cual fue ajustada en su descripción (4081-3)



## TARIFA 4080

Autorización de nuevas materias primas, sustancias, insumos y aditivos para la fabricación de materiales objetos, envases y equipamientos, destinados a entrar en contacto con los alimentos y bebidas para consumo humano; materiales reciclados importados y envases, objetos o equipamientos importados fabricados con material reciclado.



Autorización de nuevas materias primas, sustancias, insumos y aditivos para la fabricación de materiales objetos, envases y equipamientos, destinados a entrar en contacto con los alimentos y bebidas para consumo humano.

Se simplifica la descripción ya que algunos trámites (2) asociados a esta tarifa se trasladan a otra tarifa relacionada con materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, la cual fue ajustada en su descripción (4081-3)

## TARIFA 4081-3

Autorización de materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano, fabricados con materiales reciclados.



Autorización de materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con los alimentos y bebidas para consumo humano, fabricados con materiales reciclados; Autorización de materiales reciclados importados para la fabricación de materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con los alimentos y bebidas para consumo humano; Autorización de envases plásticos reusables (retornables o también llamados de uso repetido) destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano; Autorización de nuevas combinaciones de materiales y objetos para la fabricación de materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con los alimentos y bebidas para consumo humano.

Se simplifica la descripción ya que algunos trámites (2) asociados a esta tarifa se trasladan a otra tarifa relacionada con materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas la cual fue ajustada en su descripción (4081-3)



## **CONSOLIDADO DE TARIFAS PARA MOE**

**4081** Autorizaciones relacionadas con materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano

**4080** Autorización de nuevas materias primas, sustancias, insumos y aditivos para la fabricación de materiales objetos, envases y equipamientos, destinados a entrar en contacto con los alimentos y bebidas para consumo humano.

**4081-2** Autorización de materiales reciclados utilizados en la fabricación de objetos, envases, materiales y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano.

**4081-3** Autorización de materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con los alimentos y bebidas para consumo humano, fabricados con materiales reciclados; Autorización de materiales reciclados importados para la fabricación de materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con los alimentos y bebidas para consumo humano; Autorización de envases plásticos reusables (retornables o también llamados de uso repetido) destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano; Autorización de nuevas combinaciones de materiales y objetos para la fabricación de materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con los alimentos y bebidas para consumo humano

**4081-4** Autorización de incentivos promocionales y de rótulos o etiquetas para contacto con alimentos

# **REQUISITOS GENERALES PARA LAS SOLICITUDES DE: MPRGA, MOE CON MPRGA, MOE DE REUSO, INCENTIVOS Y ETIQUETAS**

- Comprobante de pago con la tarifa correspondiente al trámite
- Documento diligenciado del «Formulario para la solicitud de autorizaciones relacionadas con materiales, objetos, envases y equipamientos destinados al contacto con alimentos y bebidas»
- Certificado de Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 3 meses
- Documento diligenciado de la «Lista de verificación documental para la autorización de incentivos promocionales y de rótulos o etiquetas para contacto con alimentos» (para las solicitudes de incentivos promocionales y etiquetas)
- Informe técnico

Los requisitos específicos y detallados así como los lineamientos para la presentación de las solicitudes se encuentran en las **GUÍAS** para cada trámite publicadas en la página web.

# **GUIAS PARA PRESENTACIÓN SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN DE MPRGA, MOE CON MPRGA, MOE DE REUSO**

## **Contienen Requisitos y Lineamientos**

- Formulario Para La Solicitud De Autorizaciones Relacionadas Con Materiales, Objetos, Envases Y Equipamientos Destinados Al Contacto Con Alimentos Y Bebidas (ASS-AYC-FM057)
- Guía para la Solicitud de Autorización de Materiales, Objetos, Envases y Equipamientos Destinados a Entrar en Contacto con Alimentos y Bebidas para Consumo Humano, Fabricados con Materiales Reciclados (ASS-RSA-GU064)
- Guía para la Solicitud de Autorización de Material Plástico Reciclado para la Fabricación De Materiales, Objetos, Envases y Equipamientos Destinados a entrar en Contacto con Alimentos y Bebidas (ASS-AYC-GU003)
- Guía Para la Solicitud de Autorización de Nuevas Materias Primas para la Fabricación de Materiales, Objetos, Envases y Equipamientos Destinados a Entrar en Contacto con Alimentos y Bebidas (ASS-RSA-GU051)
- Guía para la solicitud de autorización de envases plásticos para reuso (uso repetido) para contacto con alimentos y bebidas (ASS-RSA-GU054)

### **RUTA DE PUBLICACIÓN EN LA WEB:**

Alimentos y Bebidas / Otros Alimentos y Bebidas / Otras Autorizaciones / Certificaciones (BPM, HACCP, BPF) y Otras Autorizaciones / Formatos Trámites y Guías – Certificaciones (BPM, HACCP, BPF) y Otras Autorizaciones

# **GUIA PARA PRESENTACIÓN SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN (INCENTIVOS Y ETIQUETAS EN CONTACTO CON ALIMENTOS)**

## **Contiene Requisitos y Lineamientos**

- Guía para la solicitud de autorización de incentivos promocionales y de rótulos o etiquetas para contacto con alimentos (ASS-RSA-GU060)
- Lista de verificación documental para la autorización de incentivos promocionales y de rótulos o etiquetas para contacto con alimentos (ASS-RSA-FM131)

### **RUTA DE PUBLICACIÓN EN LA WEB:**

Alimentos y Bebidas / Otros Alimentos y Bebidas / Otras Autorizaciones / Autorización de Incentivos Promocionales (en contacto con alimentos) / Formatos Trámites y Guías – Autorización Incentivos Promocionales.

**GRACIAS**